

Consultas Realizadas

Licitación 432477 - Contratación de Servicios de enlaces VPN y Conexión de respaldo de Internet

Consulta 1 - Solicitud de Consideracion - Nivel de Endeudamiento.

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2023
A modo de reiterar nuestra solicitud de consideración para la modificación un punto del Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, Capacidad Financiera, punto Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2020, 2021 y 2022) es un criterio que no puede ser visto de manera aislada, ya que es importante considerar la identificación de los estándares de endeudamiento del sector en el que se desempeña, así como también la calidad de la deuda. Este punto puede ser parámetro importante para determinados tipos de procesos licitatorios que requieren fuertes cantidades de inversión inicial y/o la entrega de anticipos por parte del Estado para el inicio de obras. Ante lo mencionado, solicitamos la consideración aumentar el nivel de endeudamiento mayor o igual a 0,93 A nuestro criterio, realizar esta modificación dará la oportunidad de participar en esta Licitación a más oferentes, con beneficio directo para la Entidad ya que garantizará la posibilidad de obtener los mejores precios y calidad de servicio. Favor considerar la mencionada modificación a modo de permitir la mayor participación de potenciales oferentes que beneficiaría a los intereses de la Convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2023
Se ha modificado el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección "Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación - Capacidad Financiera" le invitamos a dirigirse a la Versión 3 del PBC.		

Consulta 2 - EETT - Router

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2023
se solicita: "Configuración El proveedor del servicio dará soporte, a solicitud de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, para la configuración y puesta en funcionamiento del equipo de comunicación de tal manera que sea funcional con los demás equipos existentes en la Institución." consultamos amablemente si la interpretación de que los equipos deberán ser provistos , configurados y puestos en funcionamiento con soporte del Proveedor (Adjudicado) en acompañamiento de la Contratante implica que los servicios serán prestados en Asunción y los envíos de los mismos serán realizados por la Contratante. Posterior a la puesta en producción, cualquier soporte que requiera la contratante deberá ser contemplada en forma remota o su asistencia de los equipos dedicados (router) solicitados deberan ser realizadas en la Sede Central de la Direccion de Tecnologia del Ministerio Publico. la consulta lo realizamos de manera a contar con mejores datos para un correcto dimensionamiento de la propuesta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-07-2023
El soporte técnico puede ser prestado en Asunción o en cualquiera de los puntos en los que se realiza la instalación del servicio de VPN, según necesidad de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación para el funcionamiento óptimo del servicio contratado.		

Consulta 3 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2023
Se solicita: "El equipo suministrado deberá ser compatible con equipos Cisco 890/3900 Series ISR, que forman parte de la infraestructura actual del Ministerio Público. El motivo de requerir compatibilidad es garantizar la óptima operación y funcionamiento de los equipos y dispositivos a ser suministrados con los equipos en operación; todo ello con el objetivo de brindar la garantía de calidad y operatividad para los sistemas y servicios que estarán soportados por nuestra red nacional, sin requerir más inversiones ni contratiempos en el proceso de implementación de los servicios." Consultamos amablemente si el requerimiento puede ser considerado como OPCIONAL, o bien modificarse a: "El equipo suministrado deberá ser compatible con equipos Cisco 890/3900 Series ISR (o deberá garantizarse la integración con los equipos existentes CISCO), que forman parte de la infraestructura actual del Ministerio Público. El motivo de requerir compatibilidad es garantizar la óptima operación y funcionamiento de los equipos y dispositivos a ser suministrados con los equipos en operación; todo ello con el objetivo de brindar la garantía de calidad y operatividad para los sistemas y servicios que estarán soportados por nuestra red nacional, sin requerir más inversiones ni contratiempos en el proceso de implementación de los servicios." La modificación solicitada es para garantizar oferta de equipamientos de marcas de diversos fabricantes del mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-07-2023
La compatibilidad solicitada es exigida debido a que los equipos de referencia forman parte de la infraestructura del Ministerio Público. Por tanto, nos mantenemos según lo solicitado.		

Consulta 4 - EETT - subcontratacion

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2023
Subcontratacion. Menciona el PBC que la Subcontratacion "no aplica". Solicitamos amablemente considerar un porcentaje de 50% de subcontratacion, teniendo en cuenta que existen locaciones remotas y pudiera un único oferente estar en capacidad de cumplir lo solicitado. La apertura de este punto permitiría una mayor participacion de potenciales oferentes a presentar oferta, por ende redundaría en beneficio de la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-07-2023
La subcontratación no se encuentra definida en las especificaciones técnicas elaboradas por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, por lo que queda a criterio del oferente la metodología de trabajo, contratación o subcontratación para ofrecer el servicio solicitado.		

Consulta 5 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2023
Si bien la adjudicación está considerada por lote, solicitamos amablemente puedan considerar el LOTE 1 la adjudicación por ITEMS también.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-07-2023
Nos mantenemos según las especificaciones técnicas solicitadas.		